

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giro al Administrador.

Redacción y Administración: Nuncio Viejo, 16

Número suelto: 5 céntimos.

SEGUNDA EDICIÓN

DIARIO POLÍTICO

SEGUNDA EDICIÓN

Número suelto: 5 céntimos.

Director: Federico Lafuente.

TOLEDO 22 de Mayo de 1906.

Administrador: César Picatoste.

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

HERALDO TOLEDANO

Galvanismo liberal.

Conforme pasan los días van confirmando nuestros pronósticos y va también descorriéndose el velo del misterio que parecía envolver toda la situación política que, casi al desnudo ya, descubierta completamente, aparece en toda su triste realidad, apreciándose los defectos de una viciosa conformación sin el vigor necesario para poder esperar una reacción saludable.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros no planteará ya cuestión alguna que pudiera hacer cambiar los rumbos de la política. La transformación será sencilla, muy limitada; una crisis parcial. Y llegará el verano, y todo, poco más ó menos, continuará como hoy, hasta que en el otoño, la caída de la hoja, determine, también, la del Sr. Moret.

¿Qué sucederá entonces? Aquí, donde es muy difícil pronosticar para mañana, es imposible predecir á cinco meses de distancia; pero así y todo, en este asunto hay muchos profetas que creen tener la exclusiva de su adivinación.

Lo cierto, lo que aparece como evidente, es que hállese del tal manera el partido liberal, su situación es tan difícil y tan crítica, tiene tan poca fe ninguno de sus jefes en sus propios medios, en las circunstancias y en el ambiente que les rodean, que nadie se atreve á lanzar á práctica ninguno de los problemas que constituyen la bandera y el programa de su partido.

Y como el país, que ya es mayor de edad, aprecia esta carencia de fe en sus políticos, se ha vuelto á su vez escéptica y no fia en promesas que no han de cumplirse, ni cree en programas impracticables.

Ya lo decíamos ayer, crisis grande ó crisis chica, con Cortes ó sin ellas, el partido liberal está incapacitado para resolver ningún problema trascendental para la política, ni para la nación.

Vivirá, seguirá gobernando; pero fuera de las mercedes personales que otorgue, nada más puede hacer; su obra es de galvanización.

¡Triste estado!

GACETA OFICIAL

Día 21 de Mayo.

Ministerio de Marina.—Real decreto, autorizando al Ministro del ramo para que disponga la adquisición, sin las formalidades de subasta, de la madera de teca de las dimensiones mayores de la contrata vigente para la terminación de las obras del crucero *Reina Regente*.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.—Otra concediendo Cruz de segunda clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada, al Teniente Coronel de Artillería D. Juan Navarro de Palencia y Ossuna.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que los Alcaldes se abstengan de visar ni autorizar las gulfas ó vendis que los interesados puedan presentarles para poner en circulación azúcares, alcoholes ó las demás mercancías que necesitan dichos documentos para su conducción por la zona especial de vigilancia.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden concediendo al Catedrático numerario de la Facultad provincial de Medicina de la Universidad de Sevilla, D. Enrique Suñer y Ordóñez, la subvención de 3.000 pesetas para ampliar estudios en Alemania.

Ministerio de Fomento.—Real orden referente á la inversión de los créditos destinados á caminos vecinales.—Otra disponiendo que la Granja-Instituto de Agricultura para las provincias de Ciudad Real y Albalá se establezca en el término municipal de Ciudad Real.—Otra disponiendo se anuncie el concurso de adquisición de una draga de snoción con destino á la Junta de obras del puerto de Cádiz.

Administración Central.—Estado.—Consulado de España en Tángier.—Edicto haciendo saber haberse presentado un escrito por D. Francisco Balari, comerciante, solicitando espera de sus acreedores.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y clases pasivas.—Subasta de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal.—Resultado de la subasta celebrada el día 19 del actual para la adquisición de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.—Relación de las reclamaciones formuladas durante el mes de Abril último por Corporaciones de Beneficencia é Instrucción pública solicitando

emisión de inscripciones por venta de bienes.—**Dirección general de Aduanas.**—Concurso público para contratar el suministro á las Aduanas del Reino de cartones de marchamos, sistema Schaefer.—**Gobernación.**—**Dirección general de Correos y Telégrafos.**—Subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública.—**Instrucción pública.**—**Subsecretaría.**—Disponiendo se publiquen en la *Gaceta* las adjuntas conclusiones de la Memoria presentada por D.^a Teresa de J. Azpiazu, Profesora de la Escuela Normal Superior de Málaga, como resultado de sus estudios en el extranjero, para lo que estuvo subvencionada por este Ministerio.—**Fomento.**—**Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.** Anunciando que en el próximo Noviembre se efectuará en Lagos, Africa Occidental, una Exposición de Agricultura.—**Dirección general de Obras públicas.**—Concediendo autorización á la Sociedad W. H. Muller y Compañía para ocupar terrenos de dominio público desde la mina *Cuevas Negras* á la estación de Tijola, en el ferrocarril de Lorca á Baza.

Administración provincial.—**Intervención de Hacienda de la provincia de Cuenca.**—Extravío de dos resguardos de depósitos.

Administración de Justicia.—Edictos de Audiencias provinciales, Juzgados de primera instancia y municipales y Jurisdicción de Marina.

Anuncios y noticias oficiales.—Sociedad Española del Acumulador Tudor.—*Balances de Sociedades, publicados conforme a los artículos 157 y 183 del Código de Comercio.*—La Paternal.—Banco de España.—Sociedad general Azucarera de España.—*Observatorio astronómico.*—Datos meteorológicos.

Parte no oficial.

DEL ENEMIGO EL CONSEJO

Tomamos nota de lo que *La Idea*, haciéndose cargo de un artículo nuestro, escribe en su último número.

La minoría republicana no consentirá infracción legal ninguna.

Estamos seguros de que la minoría republicana no desmentirá á su órgano en la opinión.

Por lo demás, ¿ere *La Idea* que llegado el caso que previene el art. 40 del Reglamento de Médicos titulares, puede el Ayuntamiento cumplirlo, «elegir libremente al Médico titular entre los concursantes» siendo uno de estos concursantes Concejal del mismo Ayuntamiento y Concejal tan caracterizado, tan justamente querido de los merecimientos y altas cualidades que concurren en el Sr. Gómez de Nicolás?

Creáenos el colega, nada más lejos de nuestro ánimo que personalizar ningún escrito; pero en este caso corresponde mejor á los nobles antecedentes del Sr. Gómez de Nicolás, á su limpia historia, la renuncia previa del cargo de Concejal, si ha de solicitar directa ó indirectamente, y cualquiera que sea el concepto en que se pida el voto de sus compañeros, los demás Concejales.

Esto es clarísimo. Es más, creemos sinceramente que es lo que más conviene al Sr. Gómez de Nicolás.

Si no se hace así, llegado el caso, ¿no podrán los demás concursantes rechazar la candidatura del Sr. Gómez de Nicolás?

¡Lo que diría *La Idea* si el caso que combatimos se hubiera dado entre los Concejales monárquicos!

Y lo peor es que tendría razón.

Somos los primeros admiradores del Sr. Gómez de Nicolás, le queremos como Médico, como Concejal y como vecino; por eso sentimos más, que en esta ocasión, sus compañeros, defiendan una doctrina tan contraria á la recta interpretación de la ley, y que en nada favorece á su correligionario, nuestro querido amigo.

Academia de Infantería.

Exámenes de ingreso.

Relación de los señores aspirantes aprobados en el día ayer.

Primer ejercicio.

Federico Tallón Urriolaiveitia, Julio Requejo Santos, Juan Chicote Moreno, Antonio Sola Rodríguez, Luis de Rute Villanova, Sebastián Martínez de Piniillos, Pablo Arcos Guillarte, Francisco Flores Cohnheim, Emilio Pardo Salinas, Luis Moreno Rodríguez, Tomás Buiza Martos, José Enríquez Ramírez, José Pérez del Hoyo, Fausto Orlandis Melia, Carlos de

Barutel Lorenzo, Camilo Feijó de S. y Feijó de S., Pedro González Gallarza, Félix de Gaztambide Bebiá, Antonio Moreno y Cortés y César Peremateu Pascual. Segundo ejercicio.—Aritmética y Álgebra.

Luis Cirujeda Gayoso, 10,50 y 12,50.—Jesús Díaz Montero, 8,00 y 8,00.—Alfredo Alcañiz Romero, 12,00 y 11,00.—Leonardo Ropero García, 10,00 y 10,20.—Arturo Llopis García, 13,60 y 12,10.—Julio Ríos Angueso, 8,20 y 9,10.—José Soto del Rey, 9,10 y 8,90.—Vicente García Gambarte, 12,70 y 13,15.—Marcelino Morote de Lucio, 7,00 y 8,83.—Delio Flandes Vázquez, 9,50 y 11,55.—José Escassi Celada, 10,97 y 10,20.—José Sánchez Ojeda, 8,45 y 8,25.—Antonio Gil Otero, 11,92 y 12,67.—José Figueras Casulleras, 10,87 y 12,25.—Fernando de Tapia R. y de la Vega, 11,00 y 9,12.

Aspirantes llamados á examen del primer ejercicio para mañana 23:

Julian Cabrero Gil, Federico Cruz Pérez, Gonzalo Herrero de la Cuesta, Cayetano Vázquez Sastre, Guillermo Carranceja Carranceja, Luis Roldán López, Alfonso Alcaina García de Castro, Alfonso Cima Leal, Emilio Juste Iraola, José Conde Viescas, Germán González Perál, Salvador Sánchez Duart, Bernardo Ardanaz Lardies, Pedro Sáenz Martínez, Roberto Vicente de Mata, Eugenio Goyenechea Parrilla, Valeriano Báez Ordovas, Vicente Domenech Guerrero, Jesús Graña Acevedo, Benjamín García Alemañy, Rafael Gilardón y Sánchez del A., José Montesinos Barbieri, Gustavo Domínguez Escudero, Angel Angosto Tortosa, Faustino Arenilla Caballero, León Pujol González, Eligio López de Quintanilla, Luis Porras Gil, Camilo Alonso Vega, Antonio Jiménez Mora, José Alcántara Teruel y Jorge Gil Caballero.

RUMORES

La Idea ofrece el voto de los Concejales republicanos al Sr. Piga para la plaza de Médico de la Beneficencia municipal, si en el concurso próximo resulta con más méritos que los demás. No es mala idea, pero....

De qué buen humor salió el colega el sábado.

Según *La Idea*, el Sr. Gómez de Nicolás debe solicitar la plaza vacante en la Beneficencia municipal siendo Concejal del Ayuntamiento que ha de resolver el concurso, y si se le dan, renunciar, entonces, dentro de los ocho días siguientes al nombramiento.

¿Qué amigos tienes.....

El colega, escribiendo sobre este mismo asunto, confunde el ser nombrado un Concejal para un cargo, con que el Concejal solicite el nombramiento para ese cargo.

Verdad es que también confunde el caso de renuncia con el de incompatibilidad.

¿Tiene el Sr. Gómez de Nicolás derecho á asistir con voz y voto á la sesión del Ayuntamiento en que haya de resolverse el concurso para proveer la plaza vacante en la Beneficencia municipal?

¿Hay alguna ley escrita que se lo prohíba ó se lo impida siquiera?

POSTAL

El tiempo mejora y las calles están intranquilas ya de forasteros y á causa de los preparativos para su adorno en las próximas fiestas.

La verdad es que, aun prescindiendo de la *fiaccolatta*, vamos á divertirnos mucho, porque como han empezado los *piques* con motivo del reparto de las invitaciones, y todas son devueltas, van á sobrar, y claro, estarán al alcance del primero que quiera cogerlas. La corrida regia, la batalla de flores, las funciones de gala en los teatros, los bailes en Palacio y en el Ayuntamiento, todo esto será público, y para asistir bastará presentar el billete de ida y vuelta que acredite la calidad de forastero.

Este parece que es el último acuerdo de la Comisión de festejos, acuerdo que es muy aplaudido y se calcula que ha de serlo aún más en provincias.

Es lo que decía el Sr. Conde de Romauones esta tarde: es el único camino que conduce á la descentralización, y cuando el Conde lo dice....

Esta mañana ha llegado á esta Corte la Infanta Eulalia.

El Sr. Montero Ríos estuvo en el regio Alcázar celebrando una larga conferencia con S. M. el Rey; claro es que nadie sabe los términos de esta conferencia; pero, por la tarde, ha corrido como más verosímil y con más insistencia hoy que ayer que el Sr. Moret no planteará ya cuestión alguna política, limitándose á hacer una crisis parcial para abrir el mismo Sr. Moret estas Cortes en el próximo mes de Octubre.

A pesar de todo, nunca con mayor motivo que ahora puede escribirse ¡Dios sobre todos! La combinación de Gobernadores y la de Secretarios queda aplazada; en cambio mañana someterá á la firma regia el Sr. Moret la renovación bienal del Consejo de Estado.

Mañana Consejo de Ministros.

Ha regresado de su viaje á Linares y Baeza el Director general de Obras Públicas señor Burell.

Mucha animación para la corrida de Beneficencia.

Mañana presentarán sus credenciales los nuevos Ministros de Noruega y China.

Está acordado que el Cardenal Sancha, además de ser Ministro del Sacramento del Matrimonio, diga la Misa de velaciones de SS. MM.; ésta será rezada.

El Duque de Santo Mauro, el Marqués de Aguilar de Campóo y la Duquesa de la Conquista, serán nombrados, respectivamente, Mayordomo Mayor de la futura Reina, Jefe de la Casa y Camarera de la Reina D.^a Cristina.

Es un hecho que los Reyes harán una excursión á esa imperial ciudad.

Lo aviso con tiempo, para que el Gobernador se encuentre en esa, y no sufra los perjuicios consiguientes.

Los periodistas somos así; devolvemos bien por mal.

Se calcula que habrá grandes cruces, y esto se lo aviso á los Sres. Sánchez Feito y Martos.

Y nada más por hoy; no hay más avisos. Hasta mañana.

AILERUA.

Madrid 21 Mayo 1906

ESPAÑA

Ante una inmensa muchedumbre, en el balcón mismo de la casa donde se aloja en Barcelona Salmerón, á cuya ciudad condal acude con motivo de las manifestaciones de solidaridad catalana el ilustre tribuno, el Jefe de los republicanos ha abrazado al Duque de Solferino, representante del carlismo, y á Rusiñol, apóstol de los catalanistas.

Este político abrazo, esta unión íntima y sin desconfianzas, efectuado en capital constantemente perturbada por motines y disturbios, y realizado por encarnizados contendientes, habla muy alto en favor de algo que en la conciencia de todos está, demuestra que las luchas y los ideales políticos se postergan y olvidan ante algo más íntimo, más elevado, y prueba de una manera incontestable que los enconos y las pasiones, los antagonismos y las intransigencias deben desaparecer, rendir pleitesía á un solo concepto, la bandera; humillarse ante una sola palabra; España. Cataluña esa hija predilecta de la nación española, celebra su fiesta de solidaridad; agrúpanse los elementos sanos de aquella región y solicitan, imperiosamente demandas, las reformas necesarias á aquella importante zona.

Los balcones y tribunas se hallan adornadas con banderas y trofeos españoles y regionales, ante los Diputados de la nación, desfilarán numerosas y nutridas comisiones que piden mejoras para su patria chica, sin renegar de su patria común; solicitan apoyo para sus industrias y manufacturas á fin de conseguir el apogeo y engrandecimiento de su ciudad y ofrecerla, patriotas, como el florón más delicado de la corona española; indiscutibles derechos, justas y naturales aspiraciones.

Tal es, á nuestro entender, el alcance de esa tan mal llamada protesta.

Imparciales la aplaudimos, sinceros admiramos á los organizadores y hombres públicos que deponen sus intereses políticos y pasionales mezquindades ante otra tan digna, aspiración tan loable.

No vemos en esa fiesta otra oculta intención; pues entonces maldeciríamos de ella; en ese caso, palabras de indignado apóstrofo no encontraríamos en el diccionario, que los hombres de sentir y conciencia recta,

reconocen los nobles intereses y peticiones, cuando en buenas formas y patrióticos medios se exteriorizan y protestan indignados cuando, bastardeándolos, son sus portaestandartes el *Cut cut* y la *Veu*.

Pero no pequemos de maliciosos, aguardemos expectantes la aparición de otros impulsos y derroteros, y en tanto, al igual que Salmerón, depungamos nuestros odios ante una enseña, la bandera; cerremos este artículo pronunciado, bendiciéndola una sola palabra: España.

Nuestra política juzgada por Inglaterra.

A propósito de la política española, *The Globe* escribe lo siguiente:

Una vez más la situación de la política en España se ha hecho crítica, y el Sr. Moret no ve otra solución que la crisis, la cual se puede decir que existe desde que este Gabinete se constituyó. Hasta que se verifique la boda del Rey habrá una tregua entre los partidos políticos; pero tan pronto como se haya verificado la ceremonia, el Presidente del Consejo pedirá al Rey el decreto de disolución.

El Sr. Moret espera obtener una buena mayoría en otra elección, pero aunque el Rey Alfonso aprueba la política del Gabinete, no se muestra propicio a conceder el decreto disolviendo las Cortes.

La mayor parte de los partidarios del actual Gobierno, consideran que es imposible gobernar con el Parlamento actual, pues el partido liberal está gravemente dividido, mientras que combinadas las minorías conservadora y republicana, de 125 y 32 representantes respectivamente, constituyen una oposición formidable.

Por otra parte, la disolución parece inevitable, pues no hay nadie en el partido liberal, con la posible excepción del Sr. Canalejas, que pudiera hacerse cargo del Poder, y si hubiese que llamar al partido conservador; lo primero que pediría sería una elección general; por tanto, un cambio de Gobierno en estos momentos sería de gran inconveniencia para el país.

El hecho es que España no está bien preparada para el régimen parlamentario, pues ni los conservadores ni los liberales tienen verdaderos programas de Gobierno. Ambos partidos están á merced de grupos políticos independientes, que se mueven por su propia cuenta, y la última cosa en que piensan la mayor parte de los Diputados es en el bienestar y progreso de España.

SORPRESA

Creo que ya se ha quitado la costumbre, y muchos de ellos no lo necesitan; son ricos y no les hace falta subir al Alcázar para hacer buen negocio, ó que se les ha prohibido.

Así decía uno de tantos coeficientes de los que acuden estos días á Toledo acompañando al niño para infundirle valor en los exámenes y que no se extravía por las calles, yendo á parar á sitios más ó menos peligrosos.

Hecho el silencio en los que le acompañaban alrededor de una de las mesas del café Suizo otros coeficientes y algunos aspirantes, continuaba el respetable señor:

Voy á referir á ustedes lo que me sucedió cuando vine á que se examinase mi hijo Manolo, hoy Capitán de Infantería. Estaba yo en el patio del Alcázar, y en la situación de ánimo que ustedes pueden figurarse; la situación de un padre en espera del resultado de un examen que considera base del porvenir de su hijo. No conocía yo á nadie en Toledo, y claro, paseaba sólo pensando en el chico, en mi mujer y qué se yo cuántas cosas, cuando junto á mí se paró un joven, no tan joven que pudiera parecerme un aspirante, ni de edad para tener un hijo dispuesto á los exámenes de ingreso. Aquel caballero, bien vestido y sonriente, me hizo entablar con él un diálogo que recuerdo fué poco más ó menos el siguiente:—Malos ratos son estos, amigo mío.—Con efecto, es preciso pasar por ellos; pero no son muy agradables.—Si el chico está bien preparado, no tenga Ud. miedo, este año no tienen más remedio que ser de manga ancha.—¿Manga ancha?—Tolerarles, si señor, porque corren el peligro de que no haya bastante número para cubrir las plazas.—¿De veras?—Ya lo creo; ayer mismo se examinó un muchacho; su padre es muy amigo mío, lo cual no quita para que el chico sea un bruto, bruto y holgazán... sacó en aritmética 9,50... pero ¡caballero! ¿Dónde se ha metido Ud.? Está usted lleno de polvo; permita Ud. que le sacuda con el pañuelo....—Gracias, muchas gracias, no se moleste Ud.

Aquel caballero me iba resultando un tanto empalagoso, pero agradable, y la verdad senti que me dejase, y me dejó porque, según dijo, quería enterarse de cómo iban escapando algunos amigos suyos.

Afortunadamente salió pronto mi Manolo,

y en lo radiante y alegre de su cara, comprendí que se hallaba satisfecho del examen.

Al siguiente día entraba mi hijo en el tercer ejercicio. Volví con él al Alcázar, y otra vez quedé solo en el patio. No tardó el caballero del día anterior en verme, y se acercó á saludarme.—¿Y qué tal, qué tal? me dijo, ¿se va saliendo del apuro? Muy bien, muy bien; pero caramba ¡qué mal cuida Ud. la ropal ¡Dónde se mete Ud., amigo mío! (Y vuelta á la misma operación de sacudirme el polvo de la cazadora con el pañuelo), un traje que se ve que es nuevo y ya lleno de arrugas y de rodilleras... y perdone Ud. la libertad que me tomo, es mi carácter... ¿qué papeleta le ha tocado al chico?....—No sé, creo que la trece.—¿La trece? Pues no tenga Ud. cuidado, es de las más fáciles, y ¿es el tercer ejercicio?—Sí, señor, el tercero.—Vaya, pues ya está Ud. de enhorabuena; ¡que sea enhorabuena!...

Y apreté con la suya mi mano tan efusivamente, que casi me hizo daño.

¡Qué simpático me pareció aquel caballero en aquellos momentos, anticipando mi felicidad!....

—¡Oh, todavía, no; pero en fin, gracias, muchas gracias por su buen deseo, le contesté.

—Si, hombre, sí, es un hecho; ya se puede hacer el uniforme; tome, tome Ud., y de clase y economía, no hay que hablar.

Y dicho esto me largó una tarjeta que decía:

Sastre de militar y paisano.

No pude contener un movimiento de sorpresa, y exclamé como en las novelas: ¡ahora me lo explico todo!

EXTRANJERO

La salud de Pio X.

Los optimismos de Lappony se van confirmando. La noche última Su Santidad la ha pasado mucho más tranquilo.

Han desaparecido los dolores y la hinchazón de las rodillas.

Numerosos peregrinos españoles esperan su restablecimiento y solicitan audiencia.

Las elecciones francesas.

Terminados los escrutinios, el triunfo del *bloque* es evidente.

Esta fracción ha ganado 57 puestos, que la hacen poseer en la Cámara una mayoría de 114 votos.

Los conservadores se conduelen de su derrota, achacándola á coacciones ejercidas.

El Czar se resiste.

Reina en toda Rusia, y especialmente en Petersburgo gran efervescencia por el retraso de Nicolás II en señalar día para recibir á la Comisión de la Duma, encargada de entregarle la contestación al mensaje imperial.

A última hora.

Al Presidente de la Duma se le ha comunicado que el Czar no puede recibirles, y por ello entregaron el mensaje al Ministro del Interior.

Inglaterra y Rusia.

En las cancellerías y círculos diplomáticos herlineses, vuelve á circular el rumor, de la posible alianza anglo-rusa.

Contra Turquía.

Participan de Sofía que se está preparando una insurrección contra Turquía, que ha de revestir importancia.

A este efecto, el pretendiente, Albanés Castriota, ha solicitado la alianza de Trochhoff, General macedonio.

Avenida colosal.

En el Parlamento de los Estados Unidos se ha presentado el proyecto de construcción de una monumental avenida que iría desde el Atlántico hasta el Pacífico.

Los vidrios rotos.

Nuevo timo.

El telégrafo comunica desde Viena un nuevo medio, puesto en práctica por los admiradores y corifeos del dios Caco.

Dirigese este timo contra los fondistas, y, aunque algunas veces nos hallamos visto desplumados en cantinas y hoteles y precisados á admitir gato por liebre, á fuer de caritativos, nos creemos en el deber de contribuir á la difusión y publicidad del nuevo procedimiento para regocijo de algunos y prevención de los incautos.

En un hotel de Viena se hallaba almorzando un, al parecer, caballero, cuando sin terminar el primer plato rugió indignado mostrando al camarero un trozo de vidrio que, según él, acababa de encontrarse en la vianda.

Abandonó el comedor protestando furiosamente y, al siguiente día, el dueño del hotel

recibió una carta del perjudicado citándole para el despacho de un pseudoletrado.

Ya en él, notificóle al timador que acababa de salir del hospital donde se le había efectuado el lavado de estómago, encontrándose dos pedazos más de cristal.

Con ayuda de su *consocio* hízole comprender el derecho en que se hallaba de reclamar indemnización y los perjuicios que á su establecimiento sobrevendrían de publicar el hecho, y, por último, consiguió cotizar su silencio en 300 francos que entregó el cándido fondista, quien al día siguiente, tras reflexionar, pudo convenirse que tal sujeto no había estado en el hospital y, por consiguiente, había sido víctima de los manejos de un bribón.

Tengan, pues, presente el hecho los hosteleros, no se arredren ante parecidas reclamaciones y, sobre todo, aprieten su bolsa si no quieren pagar los vidrios rotos.

Diputación provincial.

Abierta la sesión, á las once, se da cuenta de los asuntos siguientes:

Recibo de los conductores de la Báscula que la Fábrica de Armas ha cedido gratuitamente á la Comisión de reclutamiento para que ésta la utilice en sus operaciones, importe 25 pesetas que se acuerda pagar, al propio tiempo que se propone la adquisición de una por cuenta de la Diputación.

Pedido de drogas que hace el Farmacéutico del Hospital. Se acuerda solicitar catálogos de las casas productoras y adquirirlos de las que, en igualdad de pureza química, los sirva en mejores condiciones económicas.

Instancia de la Superiora de Dementes, en la que con citas legales solicita se obligue al Farmacéutico de la Beneficencia á servir aguas minero-medicinales que dicho señor ha negado á una hermana enferma.

Relación hecha por el Director de Dementes en que se consignan los casos de alta dados por él en el Establecimiento benéfico y que continúan acogidos. Son seis los casos y se acuerda comprobar si tienen familia para advertirlas de que deben recogerlos, y en caso negativo, á los Alcaldes de los pueblos de su naturaleza.

Solicitud de reconocimiento de créditos de carbón y leña del 904, en que no se pagaron por agotarse el capítulo. Se acuerda su inclusión en el capítulo de cargos del Presupuesto de 1907.

Solicitud del Jefe del Negociado de cuentas para que se le concedan varios muebles. Así se acuerda.

Comunicación del Profesor de medicina de sala de enfermos en el Hospital sobre un enfermo que presenta síntomas de enajenación mental, con impulsos agresivos. Se acuerda incoar expediente para su traslado.

Oficio del Profesor de dementes dando cuenta del ingreso en el establecimiento de su dirección, con carácter provisional, de la enajenada Concepción Lorente.

Terminados estos asuntos, toma la palabra el Sr. Jareño, como individuo de la Comisión que concurrió á la citación del Ministro de Fomento.

En la primera sesión celebrada, el Ministro de Fomento, que ocupaba la presidencia, propuso, como de más utilidad práctica, celebrar conferencias privadas con los representantes de cada una de las provincias.

La representación de Toledo acudió guiada de los mejores deseos y puso á disposición del Ministro toda clase de elementos relacionados con los medios reducidos de que disponen para cooperar á la benéfica obra.

Aceptó en principio la construcción de 200 kilómetros de caminos vecinales que esta Diputación contrató con el Estado en 1903 y propuso al Ministro, mostrando gran interés en su realización, que se construyeran ferrocarriles secundarios, que fomentarían en gran escala nuestra industria y los intereses de los pueblos de la provincia, señalando al efecto el planfamiento de líneas ferroviarias de Bargas á Alcázar de San Juan, Navalcarnero á Puebla de Motalbán, y de Talavera á Almorox.

Tuvieron el disgusto—dice—de escuchar de labios del Ministro que el Estado no podía prestar su auxilio á proyecto tan útil, si bien aplaudió la idea y les excitó para que le lleven á feliz término.

Nuestros Diputados ofrecieron su apoyo material al Estado para la construcción de un pantano en los Molinillos, término municipal de Talavera.

Terminado que hubo el Sr. Jareño, hace uso

de la palabra el Sr. Delgado, quien propone amplio voto de gracias á sus compañeros que tan dignamente les han representado, y que con sus iniciativas y claridad de juicio harán algo por el fomento de la provincia.

Este señor expone que, siendo su distrito uno de los más desheredados en vías de comunicación, debe ser el que más se tenga en cuenta, para que en él se realice, en su mayor parte, el proyecto, poniéndole con eso en aproximación, ya que no á nivel, de los demás distritos más ricos en carreteras y caminos.

El Sr. Jareño indica que se deben atender las justas solicitudes del Sr. Delgado, y añade que para llevar á cabo la obra hay dos medios: uno que la Diputación gestione un empréstito de 500.000 pesetas, que se destinaría á ese objeto, y otro poner esta necesidad en capítulo del presupuesto, asignándole una suma anual para su paulatino desarrollo.

Se propone detenido estudio sobre si conviene ó no contratar con el Estado.

El Sr. Ledesma da cuenta de su proyecto de vivero provincial de plantas forestales, de que ya dimos, aplaudiéndole, anticipada información en nuestras columnas. Encarece su importancia; que se agiganta, dice, si consideramos que van desapareciendo los montes de nuestra provincia en particular y de España en general.

Las condiciones necesarias para realizarlo, son disponer de terreno regable y con cabida de dos hectáreas y un presupuesto anual que oscile entre 3.500 y 4.500 pesetas.

Manifiesta las grandes facilidades de obtener semillas, y dice que cuenta con ventajosas ofertas de El Escorial.

El Sr. Jareño se adhiere en un todo al proyecto, y propone un amplio voto que faculte al Vicepresidente para el maduro examen del asunto, y el Sr. Villarejo propone que se gestione la cesión gratuita de terreno de los campos de experimentación, en que se implantaría el vivero.

Se acuerda atender esta indicación y se levanta la sesión.

Para celebrar la próxima se ha señalado el día 28.

Heraldo Toledano

adelanta su información dieciséis horas á los periódicos de Madrid que se leen en Toledo.

DE LA PROVINCIA

Como supuesto autor de hurto de jabón, ha sido detenido Felipe Alonso Sánchez por la Guardia civil de Villamiel.

Al vecino de Huerta, Consolación Ajenjo, le ha sido robada una burra en la noche del 19.

Ha fallecido en Casar de Escalona el niño Jesús Escobar, de resultas de una herida que le infringió con una barra de cama otro niño.

A la Guardia civil de la Calzada se le ha denunciado haber sido robadas á Félix Torralba y Bruno Leco, en la noche del 18, tres burros, del monte de la Calzada y cerro del Aguila.

Ante el Juzgado municipal de Santa Cruz se ha denunciado por la Guardia civil á los vecinos Julián Montero, Leandro Vallejo, Prudencio Castillo, Doroteo Gutiérrez, Hermenegildo González, Ricardo García y Víctor Valverde por apacentar ganados en fincas que no eran de su propiedad.

De la dehesa «Salinas», propiedad de la Condesa de Bornos, han sido robados, en la noche del 20, un caballo y dos burras.

TRIBUNALES

Audiencia.—Señalamientos para el día 23.—*Sección primera.*—Torrijos; atentado y disparo; Gonzalo Egido y otro; Abogados Sres. Relanzón y Muñoz; Procuradores Sres. Rodríguez y Montes; Acusador Privado Sr. Infantes.

Sección segunda.—Puentes; lesiones; Juan Cruz Martín; Abogado Sr. Lafuente (D. F.); Procurador Sr. Gutiérrez.

Vistas.—*Sección primera.*—En esta sección ha sido suspendida la vista que por el delito de desórdenes públicos estaba señalada.

Por el delito de lesiones ha sido vista una causa incoada en 1903. Sandalio Martín Ambrosio es el procesado en esta causa; según el hecho de autos, el lesionado, Francisco Martín, trataba bastante mal á su padre político á causa de haber hecho el reparto de sus bienes de una manera poco equitativa; estando enfer-

mo el padre en la casa del procesado, se presentó el Francisco, y como de costumbre hubo de tratarle bastante mal, visto lo cual por el Sandalio le reprendió, dando motivo a la lucha que entre ellos se entabló, y por la cual resultó lesionado el Francisco.

Practicada la prueba, el Fiscal Sr. Vázquez modifica sus conclusiones, apreciando las atenuantes de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad, y haber precedido provocación y amenaza adecuada por parte del ofendido.

El Abogado defensor Sr. Ancil informa pidiendo la absolución de su defendido.

Sección segunda.—Para juzgar un delito de homicidio perpetuado en la persona de Antonio Miguel Ramos, en el pueblo de Hinojosa, se ha constituido el jurado de Talavera.

El procesado, Vicente Fernández, se encontró con el interfecto en la noche del día 18 de Noviembre último en una de las calles del citado pueblo, promovió disputa el Antonio sobre si el procesado había votado sin derecho en las últimas elecciones municipales, de la disputa nacieron los insultos y recriminaciones del Antonio, y no sólo de palabra, si no de obra hubo de ofender al procesado, en virtud de lo cual éste le acometió con un arma blanca, con la cual asestó un golpe originándole una herida mortal de necesidad.

Practicada la prueba, el Fiscal Sr. Concellón, mantiene sus conclusiones, pidiendo la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, apreciando la circunstancia agravante de reincidencia y las atenuantes primera del art. 9.º relacionada con la cuarta del art. 8.º

La defensa mantiene las suyas de absolución, por creer que su defendido obró en legítima defensa.

Informado que hubo el Ministerio público, se suspende la vista hasta las cuatro de la tarde.

Registro civil.—Nacimientos del día 22: Venancia María García-Ochoa Patrón.

Defunciones: Bernarda Martínez Corrales. Matrimonios: Ninguno.

NOTICIAS

Se ha dispuesto que continúe encargado de la clase de inglés en la Academia de Infantería, el capitán D. Federico Gómez de Salazar.

Todavía, no obstante el mal tiempo que para esta producción ha hecho este año, se ha salvado en gran parte la próxima cosecha de albaricoques en los cigarales de Toledo.

Nada ha vuelto a decirse del proyecto de celebrar una *hermesse* en el Miradero el día del Corpus, en el que varias señoritas lucirán trajes de las diferentes regiones de la provincia; pero se nos asegura que no está abandonado el proyecto.

Continúan en nuestras oficinas, de tres a cinco de la tarde, y de nueve y media a once de la noche, la recogida de firmas de los abonados que se hallen conformes con reclamar, en la forma que se acuerde, contra el mal servicio de luz eléctrica.

Por falta de número de Concejales no celebró anoche sesión el Ayuntamiento.

El premio de la lotería que ha correspondido a Toledo en el sorteo de ayer, es de 3.000 pesetas.

Según informes que nos han sido facilitados en la Administración expendedor de 31.084, número agraciado, éste ha sido vendido por décimos separados, no recordando entre los poseedores más que al lechero que tiene establecido el puesto en la plaza de la Ropería, un expendedor de pan, la Sra. de Roa y los señores Muro y Bretaña.

A las cinco ha salido esta tarde a ejercicio el Batallón de Alumnos de la Academia de Infantería.

La verbena de anoche en Santo Tomé, no obstante

ser el primer día que disfrutaron de la instalación de luz eléctrica, estuvo desanimada.

Mañana habrá música y bailes públicos.

Se quejan algunos vecinos de las inmediaciones de la Puerta de Visagra de lo intempestivo de la hora a que se hace el barrido de las calles por aquellos barrios.

En la Parroquia de San Lorenzo se celebrará el domingo próximo una función religiosa extraordinaria en acción de gracias a la Virgen del Consuelo por el hecho excepcional de la rápida curación de una imposibilitada. Es posible que vuelva a sacarse en procesión la Sagrada Imagen.

No obstante la general protesta, y apesar del acuerdo del Ayuntamiento, continúan en el sitio de costumbre los desvenajados y sucios cajones de la plaza de abastos.

Parece seguro que ha desistido el *Orfeón Toledano* de su viaje a Madrid, con motivo de las bodas reales.

Hoy ha estado muy animada, como día de mercado, la plaza de Zocodover.

Ayer empezaron en el Instituto los exámenes de enseñanza oficial.

Se encuentra en Toledo el Sr. Coronel Cirujeda, cuya compañía en Punta Brava causó la muerte al cabecilla cubano Maceo.

Ayer y hoy ha estado en Toledo el Diputado a Cortes por el distrito.

Honradez probada.—Felipa Molina, sirvienta de la posada de Santa Clara, encontró esta mañana en la habitación de un huésped una cartera con 400 pesetas, entregándola enseguida a su ama y ésta a su dueño.

Academia de Infantería.

Servicio para mañana 23.—Jefe de servicio, Comandante D. José García Toledo.—Guardia de Prevención, Capitán D. Francisco Cebriá.—Imaginería, Capitán D. Jesús Pérez Peñamaría.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Juan Ozaeta. Clase práctica, Primer Teniente D. Justo Salvador.

CULTOS

Día 23: Nuestra Señora del Puerto, en Clermont. Santos Desiderio, Quinciano y Eufebio, Obispos; Basileo, Donato, Montano y Seleuco, Mártires, y Santas Almerinda y Nicia.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia Parroquial de Santos Justo y Pastor.

—Sigue la Novena a Nuestra Señora del Monte-Sión en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol a las siete de la tarde, ocupando la Cátedra Sagrada en este día el Sr. D. Mannel María Igarza.

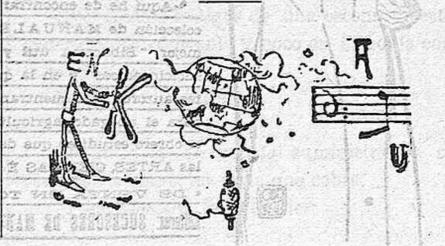
—Continúa la Novena a Nuestra Señora de la Estrella, en su Ermita, predicando el Sr. D. Ramón Molina y Nieto, Coadjutor de la Parroquia de Santos Justo y Pastor.

PASATIEMPOS

CHARADA

Es tu padre *prima prima*
Y *prima prima* eres tú.
Y acaso con *tres primera*
Con un *robo* si *gandul*,
Busco un *dos tres* que haga *dos*,
Que es igual que hacer el *bú*.

JEROGLIFICO



Desde Madrid.

Conferencias telefónicas.

22 (4,5 tarde.)

Firma.

Hoy ha firmado S. M. el Rey con los Ministros de Hacienda y Gobernación; el de Gobernación puso a la firma dos decretos concediendo honores de Jefe de Administración.

Gobernadores.

El Presidente del Consejo puso también a la firma los traslados de Gobernadores, para Granada el que lo era de Málaga, Sr. Sánchez Lozano; para Málaga el Sr. Serrano, que lo era de la Coruña, y para Sevilla el Sr. Alvarado, que lo era de Granada, quedando sin proveer el de la Coruña.

También ha puesto a la firma el decreto de reorganización del Consejo de Estado. El nombramiento de los ocho Consejeros será acordado esta tarde en el Consejo de Ministros que se celebrará a las cinco.

Conferencias.

El Sr. Moret ha celebrado conferencia con el Sr. Marengo, Diputado por Cádiz.

El Ministro de Fomento con el de Gobernación, lléndose después juntos a almorzar.

El de Marina con el de Hacienda para tratar de unos créditos extraordinarios que necesita.

Nuevos Embajadores.

Los nuevos representantes de China y Noruega han presentado sus cartas credenciales a S. M. el Rey con el ceremonial de rúbrica.

Alojamientos.

Los Alcaldes de Carabanchel alto y bajo han conferenciado con el Gobernador militar, para tratar del alojamiento de los Alumnos de Infantería de Toledo.

Llegada de fuerzas.

La columna de desembarco de Infantería Marina que ha de asistir

á las fiestas, llegará el día 25, y los aspirantes a la Escuela Naval el 28.

AILERUA.

(6,10 tarde.)

Los alcoholeros.

El Presidente del Sindicato de alcoholeros ha recibido telegrama de los fabricantes y almacenistas de Barcelona manifestándole que ejecutarán los acuerdos de la Asamblea de Abril y que celebrarán mitin de protesta contra la ley de alcoholes el día 30.

El Almirante Cervera.

Ha salido para Vigo de la Coruña el Almirante Cervera en un remolcador, despidiéndole Autoridades.

A la boda.

El Cardenal M. Herrera ha salido para Madrid con objeto de asistir a la boda regia, donde permanecerá hasta la terminación de las fiestas.

Tembolor de tierra.

En el Ferrol se ha sentido esta madrugada un ligero temblor de tierra de duración de dos segundos.

No ha habido desgracias que lamentar.

Consejo de Ministros.

A las cinco comienza el Consejo en la presidencia.

Los Ministros han manifestado al entrar que no se ocuparán más que de la provisión de los ocho cargos de Consejeros de Estado, y de un avance de los Presupuestos para el año próximo.

Bolsa de hoy.—Cotizaciones.

Interior contado.....	81,55
Fin de mes.....	81,80
Fin próximo.....	00,00
Amortizable.....	90,60
Banco.....	437,00
Tabacos.....	406,50
Francos.....	6,90
Libras.....	26,93

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.

unos días, y no volví a Aubécourt hasta ayer, después de medio día.

—No necesita Ud. disculparse, caballero; además, no mantenía Ud. relaciones con mi padre.

—Es verdad, pero eso no hubiese sido una razón; si yo hubiera estado en Aubécourt, por Ud. señorita—y el Notario subrayó las palabras *por Ud.*—habría acompañado a su señor padre. Con motivo de acompañar a mi esposa, tuve el placer de ver en Rosières al General de Santenay, a su hijo y a su hija, que son amigos de Ud. Les dí la noticia del fallecimiento del Sr. Raclot, y ayer supe, al llegar, que los señores de Santenay habían venido a Aubécourt con objeto de asistir a los funerales de su señor padre de usted.

—De suerte, caballero, respondió la joven muy conmovida, que a Ud. le debo el honor que me han dispensado los señores y la señorita de Santenay; le doy, pues, las gracias de todo corazón.

—¡Oh, señorita!...

—Soy una pobre huérfana, sin amigos, y

las muestras de simpatía me son muy agradables.

—Señorita, repitió vivamente el Notario; usted tiene más amigos de los que cree, y yo mismo....

—Gracias, caballero; veo que he seguido buena inspiración viniendo aquí.

—Si Ud. me necesita, tendré sumo gusto en poder servirla.

—Sí, señor, le necesito a Ud., y hasta tengo mucho, mucho que pedirle.

—Perdone Ud., mas debo decirle que no siendo el Notario del Sr. Raclot....

—¡Ah, caballero! interrumpió la joven; ¿empieza Ud. a excusarse?

—No; sin embargo....

—Si me dirijo a Ud., es porque no quiero dirigirme al Sr. Boudois.

—¿Puedo saber a qué debo el honor de la elección?

—Vengo aquí con entera confianza, porque, siendo Ud. el sucesor del Sr. Poncelet, no ha querido ser Notario de mi padre.

—Si así es, sólo me resta preguntarle a usted qué debo hacer en obsequio suyo.

haga Ud. el inventario, lo sabremos con exactitud.

—Sí; pero, según parece, el sellamiento se ha verificado a petición de Ud., pues en general no se practica sino cuando hay que velar por los intereses de un ausente. ¿Quién se lo aconsejó a Ud.?

—Nadie.

—Entonces, señorita, confieso que no comprendo la mira que Ud. se ha llevado.

—Sola en el castillo, abierto a todo el mundo, no teniendo a mi lado más que tres criados desconocidos, de cuya fidelidad no estaba, por lo tanto, segura, temí que se verificase un robo.

—¡Ah! prorrumió el Notario mal impresionado.

—Quiero, continuó la joven, que nada se distraiga de la herencia de mi padre, ni la menor cantidad de dinero, ni el objeto más insignificante.

—Sin embargo, repuso el Sr. Rousslet con cierta rigidez; tendrá Ud. que pagar los gastos de funeral y los jornales de los criados; hay, en fin, que liquidar la herencia.

la Superiora, que había sido advertida, no les previno que Marta permanecería algún tiempo en Aubécourt.

—¿Dónde está Marta? ¿Por qué no viene con Ud.? ¿Está enferma? preguntaron las religiosas.

Sor Angela respondió:

—Marta necesitará quedarse en Aubécourt durante dos ó tres meses, á causa de la magnífica herencia que le deja su padre (un millón, según dicen); pero no se aflijan ustedes: volverá para no separarse más de nosotras.

Cuando, á la oración, Maestras y educandas se hallaban reunidas en la capilla del Convento, apareció entre ellas la Superiora, y con voz grave y conmovida, pronunció estas palabras:

—Queridas hermanas é hijas: recemos por la Srta. Marta Raclot; que de nuestros corazones se eleve hasta el Señor una ferviente plegaria. Pidamos al Dios de bondad y de misericordia que sostenga á Marta en sus contrariedades, dándole fuerza y valor, y no la desampare en el cumplimiento de

LA TOLEDANA
GRAN CASA DE VIAJEROS
 DE
EDUARDO PÉREZ ARROYO
 35, CARRETAS, 35. MADRID
 (FRENTE A CORREOS)
 Elegantes gabinetes á precios económicos.

Caen los Gobiernos, mueren los grandes hombres de Estado y vacila la paz universal; sólo la fama del café torrefacto de «La Estrella», es impercedera.

Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confitería, Toledo.

Consulta especial
 de las enfermedades
 de la vista, garganta,
 nariz y oídos.
 Martes y viernes.
Operaciones de cirugía general
 (En el Consultorio y á domicilio)
 Cuesta de los Pascuales núm. 8,
 Toledo.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

ADMINISTRACIÓN

Esta Empresa figura en octavo lugar de las instaladas en España.

Desde su fundación todo el mundo sabe que no cuesta más que un real diario el abonarse al servicio telefónico en esta capital; todo lo demás está de cuenta de la Empresa; por esta causa y otras muchas más ha tenido y tiene tan buena acogida por el ilustrado público, del cual vive muy reconocido.

Ahora bien: ¿Hay alguna industria que sirva al público gratuitamente? La cuota referida no es para asustar á los que vivan desahogadamente, privándose de la comodidad y servicio tan grande que puede reportar, ni para andar molestando ni pidiendo favores al vecino de al lado.

En este mismo periódico y números anteriores se han dicho algunas de las muchísimas ventajas que tiene el servicio telefónico, y aún quedan más que se irán diciendo.

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

TOMÁS M. MAESTRO
 PLATA, 26—TOLEDO

Esta Casa, tan acreditada en la confección de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido á las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos, le permiten vender más barato que nadie.

Los pagos son al contado.

Central Vinícola

LOPE ROLDÁN

Vino de Valdepeñas, arroba.....	6,00
Idem de Villarrubia y Noblesas, id.....	5,50
Vinagre de yema de vino añejo, id.....	5,00
Vinos especiales.	
Jerez Oro, botella.....	2,00
Idem Pasto, id.....	2,20
Idem Moscatel, id.....	2,30
Idem Manzanilla pálido, id.....	2,50
Idem Pedro Ximénez, id.....	3,25
Idem Oporto, id.....	2,00
Cognac.	
Superior de una cepa, botella.....	3,50
Idem de dos cepas, id.....	4,70

Postes, 11, y San Ginés, 16.

Se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante

Sastrería Eclesiástica y de Paisano

CLAUDIO GARRIDO

Toledo—Hombre de Palo, 13—Toledo.

Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer á los Sres. Sacerdotes y al público en general las grandes ventajas que encontrarán respecto á los precios equitativos que han de regirse en esta su casa, y á continuación se expresan para mayor satisfacción del público.

Uniformes eclesiásticos para Sres. Seminaristas á precios sumamente económicos; para Sres. Sacerdotes, Sotanas Romana, Francesa y Española; Dulletas, Manteos, Esclavinas y Capas de Coro para los señores Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.

Trajes de paisano de última novedad desde 40 á 80 pesetas; pantalones, corte novedad, desde 12, 50 á 25 pesetas; chalecos, corte novedad, forro seda, desde 15 á 25 pesetas; gabanes, última novedad, forro seda, desde 75 á 100 pesetas.

Visiten este nuevo establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece dicha casa.

Venta de una casa en esta ciudad

A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 5 del callejón de San Pedro en inmejorables condiciones.

Razón: De nueve á doce de la mañana en el bufete del Letrado

Don Federico Lafuente
 Hombre de Palo, 17, Toledo.

AGENTES ACTIVOS

pueden ganar buenas comisiones trabajando Caja de Ahorros para Sociedad importante. Inútil solicitarlo sin buenas referencias. Dirigirse

A. BRETANO

Sal, 6—TOLEDO

Imprenta y Librería
 de la
Viuda é Hijos de J. Peláez
 Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo.
 Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pilillas y Devocionarios.
 Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

CONFITERÍA
 DE
FRANCISCO MARTINEZ PÉREZ
 Santo Tomé, núms. 17 y 21.—Toledo.
 Unica casa en Toledo que fabrica las ricas
OJALDRADAS DE REINOSA
 á 3,50 pesetas kilo.
 Tartas y ramilletes.—El mejor salón para refrescos y chocolates, bautizos y bodas.

Sastrería Madrileña
 de
Donaciano de Pablo.
 La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.
 Gran surtido en capas.
 Equipos económicos para seminaristas.
 Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.
 Primera casa en pausas.
 Hombre de Palo, 1—Toledo.

HERALDO TOLEDANO
 DIARIO POLÍTICO
AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID
 Director: Federico Lafuente.—Administrador: César Picatoste.
SUSCRIPCIÓN
 En Toledo. Un mes 1 peseta.
 En la provincia: Un trimestre 4 id.
 Demás provincias: Un trimestre 6 id.
 Número suelto: 6 céntimos.
 Se admiten esquelas de defunción, á precios económicos, hasta las tres de la tarde.
 Precios convencionales para los anuncios permanentes.
 En 1.ª plana: 25 céntimos línea.
 En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.
 En 4.ª id.: 5 id. id.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.
 Apartado de Correos núm. 11.

MANUALES SOLER
 BIBLIOTECA

 Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.
 DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
 Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 69, BARCELONA

TAPAS
 para encuadernar la novela
El millón del tío Raclot.
 VALE NÚM. 24.

Heraldo Toledano
 Concurso del mes de Mayo.
 Vale núm. 14.

186 **HERALDO TOLEDANO**
 un deber piadoso que ella misma se ha impuesto.
 Arrodillóse la Superiora sobre las losas y todas las cabezas se inclinaron con profundo recogimiento.

EL MILLÓN DEL TÍO RACLOT 191
 —¡Oh! ¡Es mucho! exclamó Marta.
 Las cuales palabras significaban en su pensamiento: «¡Cuántas víctimas!»
 —¿No se equivocó Ud.?
 —No será mucho.
 —¿Y cómo puede Ud. saberlo?
 —En primer lugar, por las escrituras que existen en mi protocolo y en el de mi compañero el Sr. Boudois, y, mejor aún, por el valor real de los bienes sucesivamente adquiridos por su señor padre de Ud. En tierras tan sólo, hay más de un millón; quedan después los valores y el metálico. En esto puedo equivocarme, porque no he echo el inventario; pero estableciendo un cálculo basado en la renta anual del Sr. Raclot (y no hablo de sus gastos, que eran muy insignificantes), llego á concluir que debe haber unos quinientos mil francos.
 —¿Ha comprado constantemente mi padre?
 —Sí; pero las sumas empleadas en la compra de tierras, las excluyo de mi cálculo porque ya las he incluido en los bienes raíces.
 —En fin, cuando se levanten los sellos y

190 **HERALDO TOLEDANO**
 —Todo, absolutamente todo, ¡ah! voy á ser muy exigente.
 —Sea, señorita; mi deber será responder á sus exigencias, mostrándome digno de su confianza.
 —Soy una ignorante; no entiendo nada de negocios.
 —Yo le aconsejaré á Ud.
 —Sin duda, mas esto no sería bastante; es un mandato muy extenso el que deseo confiarle á Ud., con amplios poderes para obrar en mi nombre.
 —¿En bien de sus intereses?
 —En bien de los intereses del caudal de mi padre. ¿Quiere Ud. aceptarlo?
 —Lo acepto, señorita.
 —Desconozco la importancia de la fortuna de mi padre; pero he oído decir que asciende á un millón.
 —Pues no está Ud. bien informada.
 —¿Conoce Ud. aproximadamente el valor del caudal?
 —Sí.
 —¿Y á cuánto asciende?
 —No creo que sea inferior á millón y medio.

EL MILLÓN DEL TÍO RACLOT 187
 Llegó el día siguiente al de habérselo instalado en casa de su nodriza, y salió Marta sola á las nueve de la mañana. Sabíase ya que, después del sepelio de su padre, no había subido al castillo, y que comió y durmió en la casa citada, por lo cual todos se preguntaban:
 ¿Qué querrá decir esto?
 Marta había salido con objeto de hacer una visita al Sr. Rousselet; entró tímidamente en su estudio y preguntó si podía verlo.
 Uno de los escribientes pasó recado al Sr. Rousselet, y Marta fué introducida en el despacho del Notario, que la recibió con deferencia, suplicándole galantemente que tomase asiento. Luego creyó deber excusarse por no haber asistido á los funerales del Sr. Raclot, y dijo:
 —Señorita, anteayer tuve que llevar á mi esposa á casa de sus padres, donde pasará